Fusagasugá, 31 de agosto 2022.

Doctora

DANIELA ALEJANDRA GARZON ROZO
DIRECTORA DE CONTRATACION
Ciudad

ASUNTO: EVALUACION TECNICA FINAL Selección por Subasta Inversa Nº SU 2022-0639 OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.".

Después de revisar técnicamente todas las subsanaciones y dar respuesta a las observaciones presentadas al proceso en asunto, nos permitimos informar que:

LA UNICA PROPUESTA HABILITADA TECNICAMENTE PARA CONTINUAR EL PROCESO ES:

NUMERO DE LA PROPUESTA	4
Proponente	**Transportes Especiales Aliados SAS** **NIT. 900.444.852-9 R.P. Luz Angelica Lizarazo Rodríguez** **C.C. 52.229.026**

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO **ADRIANA PAOLA PABON CAGUA** **Cargo: JEFE OFICINA DE SOLIDARIDAD**	ORIGINAL FIRMADO **GLORIA AMPARO CASTRO TURMEQUECargo: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA**
ORIGINAL FIRMADO **LUZ FANY LÓPEZ VARGAS** **Cargo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**	ORIGINAL FIRMADO **HINGRY HERNANDEZ** **cargo: JEFE OFICINA DE TURISMO**
ORIGINAL FIRMADO **Elizabeth Sánchez Sandoval** **Cargo: Dirección de participación y asuntos locales**	ORIGINAL FIRMADO **Héctor Armando Barón RodríguezCargo: Jefe Oficina TIC (E)**

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ORIGINAL FIRMADO **Claudia Esther Camargo GarzónCargo: secretaria planeación**	ORIGINAL FIRMADO **GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNÁNDEZCargo: SECRETARÍA DE FAMILIA E INTEGRACIÓN SOCIAL**
ORIGINAL FIRMADO **DORIS MARINA RODRIGUEZ** **cargo: Secretaría de Hacienda**	

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: Dirección de Contratación
Proyecto: Gina Alexandra López Reina
Revisó: Oficina de Solidaridad – Adriana Paola Pabón Cagua
Revisó: Dirección de Gestión Humana – Gloria Amparo Castro Turmeque
Revisó: Secretaría de Educación – Luz Fanny López Vargas
Revisó: Oficina de Turismo - Hingry Johanna Hernández Muñoz
Revisó: Secretaría de Familia e Integración Social – Giovanny Eduardo Villalobos Fernández
Revisó: Dirección de participación y Asuntos Locales – Elizabeth Sánchez Sandoval
Revisó: secretaria de Hacienda – Doris Marina Rodríguez
Revisó: Secretaria de Planeación – Claudia Esther Camargo Garzón
Revisó: Oficina TIC (E) – Héctor Armando Barón Rodríguez

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	
REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	
INVITACIÓN PÚBLICA	SU 2022-0639
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DEL PROPONENTE	TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S NIT 900358313-2
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO ESTEBAN MACANA PABON C.C. 349.168

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 430,100,000

ITEM	REQUERIMIENTOS			TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S NIT 900358313-2			
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE						
	El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia: con mínimo o máximo tres (3) contratos, cuyos valores sumados, expresados en SMLMV, sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMLMV.						
CONSECUTIVO RUP	OBJETO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE:	CLASIFICACIÓN RUP	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMLMV DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
117	Prestar el servicio de transporte terrestre,en diferentes vehículos durante la vigencia del contrato, para movilizar al equipo de trabajadores y contratistas de la FUNDACIÓN, en la ejecución del proyecto "Plan Piloto de Restauración y Rehabilitación de Hábitat para fauna parta el proyecto Hidroeléctrivo el Quimbo en el Huila"	100%	FUNDACION NATURA	78111800	$377,106,975.00	455.37	El proponente allega acta de liquidación emitida por el contratante, en donde se recibe a satisfacción.
155	Contratar servicio público de transporte terrestre automotor especial de personal y elementos que se requieran para la operación de la maquinaria de la Gobernación del Huila en cumplimiento de las diferentes actividades en la ejecución del contrato interadministrativo No. 926 de 2020 suscrito con el Departamento del Huila y Aguas del Huila.	100%	AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P	78111800	$146,666,667.00	164.04	El proponente allega acta de liquidación emitida por la entidad, en donde se recibe a satisfacción.
86	Transporte terrestre y fluvial para los estudiantes de las instituciones educativas con sede en el municipio de Piamonte Departamento de Cauca	80%	MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA	78111800	$520,994,800.00	666.88	El proponente allega acta de liquidación emitida por la entidad, en donde se recibe a satisfacción.
			SUMATORIA VALORES DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			1,286.29	
			INDICADOR			CUMPLE	

	REQUERIMIENTOS	TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S NIT 900358313-2	
DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN		RESULTADO	OBSERVACIONES

	FICHA TÉCNICA: El proponente deberá manifestar en la Carta de Presentación, que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la "FICHA TÉCNICA" para llevar a cabo TODAS las actividades descritas en el citado documento e igualmente deberá completar y anexar la ficha técnica publicada en el proceso, debidamente suscrita por el proponente.	**CUMPLE**	Manifiesta en la carta de presentación que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la "FICHA TÉCNICA" para llevar a cabo TODAS las actividades descritas Allega ficha tecnica de acuerdo a los requerimientos.
	Resolución de habilitación: El proponente persona jurídica o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal (personas jurídicas) deberán presentar Resolución de habilitación como empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por el Ministerio de Transporte, de conformidad con la normatividad vigente de transporte especial según lo estipulado en el Decreto 1079 de 2015, Decreto 0348 de 2015 y Decreto 431 de 2017, Decreto 602 de 2017 para tal fin	**CUMPLE**	El proponente allega Resolución No. 155 del 13 de Julio de 2018, expedida por la DirecciónTerritorial Huila del Ministerio de Transporte, donde se encuentra habilitado para la prestación del servicio de transporte publicio terrestre automotor especial.
	Resolución de capacidad transportadora: El proponente persona jurídica o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal (personas jurídicas) deberán aportar la Resolución de capacidad transportadora vigente expedida por el Ministerio de Transporte	**CUMPLE**	El proponente allega Resolución No. 20224410040475 del 12 de julio de 2022 expedida por la Dirección Territorial Huila del Ministerio de Transporte
	Documentos vehículos propuestos: El proponente debe anexar los siguientes documentos de los vehículos requeridos para transporte de pasajeros: • Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) • Licencia de Transito • Tarjeta de operación expedida por el Ministerio de Transporte • Revisión técnico- mecánica actual vigente • Ficha técnica que incluya fotografía de cada uno • Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con una cobertura mínimo de 200 SMLMV de cubrimiento. El proponente debe anexar el siguiente documento de los vehículos requeridos para transporte de carga: • Certificación de manifestación de disponibilidad de Vehículo de carga (furgón) por parte de la empresa contratista y/o contrato o promesa de arrendamiento en caso de requerirse para transportar las ayudas humanitarias y alimentarias máximo dos (2) veces al mes durante la ejecución del contrato, el vehículo debe contar con sus respectivos documentos al día (Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Licencia de Transito, Revisión técnicomecánica actual vigente, copia tarjeta propiedad).	**NO CUMPLE**	**SUBSANACIÓN: Teniendo en cuenta la subsanación presentada el oferente allega los documentos de los vehículos faltantes de la siguiente manera:** VEHICULO TIPO BUS PLACAS:(THQ410, JTP946) Anexa documentos solicitados por la entidad, sin embargo se solicita aclarar la cobertura de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual que adjunta, toda vez que la entidad no puede evaluar si cumple con el cubrimiento mínimo solicitado. VEHICULO TIPO FURGON PLACAS (JTP946, JTP947) Anexa certificación de manifestación de disponibilidad de dos furgones, SOAT, licencia de tránsito, solo anexa póliza extracontractual, no aplica revisión técnico mecánica. No aplica tarjeta de operación. No adjunta copia de las tarjetas de propiedad. En cuanto a los vehículos del ítem 1 (VEHICULOS TIPO CAMIONETA PLACAS: GQZ950, GQZ984, GUU185, JOW570, THQ463, THQ464, THQ469), se solicita aclarar la cobertura de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual que adjunta, toda vez que la entidad no puede evaluar si cumple con el cubrimiento mínimo solicitado, de acuerdo
	Personal requerido: El equipo de trabajo para prestar el servicio objeto de esta contratación está compuesto un (1) conductor para cada uno de los vehículos que preste el servicio (vehículo por mes/vehículo por servicio) de acuerdo con el requerimiento de servicio de transporte. **Para acreditar el perfil del recurso humano requerido (conductores), el proponente debe aportar los siguientes documentos:** ● Hoja de vida del conductor para el vehículo, fotocopia de la cedula de ciudadanía y DOS (2) certificaciones de experiencia mínima de dos (02) años en labores relacionadas con el servicio a prestar. ● Licencia de conducción vigente categoría C1 o C2 o C3 ● Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas del conductor ● Certificación del Representante Legal que certifique que efectuó consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019 y anexar consulta del conductor. ● Certificación de sin pendientes de comparendos del SIMIT VIGENTE a la fecha de cierre del proceso. ● Documento suscrito y firmado entre las partes, representante legal de la empresa y conductor, donde manifiestan su compromiso de prestar los servicios en el evento de que la propuesta resulte seleccionada. ● Certificación vigente expedida por personal idóneo donde certifique un mínimo 10 horas de capacitación en temas relacionados con mecánica, seguridad vial bioseguridad y primeros auxilios. ● Carta de compromiso expedida y firmada por el Represéntate Legal donde certifique que en caso de circunstancias o situaciones ajenas tendrá la disponibilidad de otro conductor para la prestación del servicio requerido. **Para acreditar la experiencia mínima de dos (2) años en labores relacionadas con el servicio a prestar del recurso humano requerido (conductores), las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:** ● Nombre o razón social del contratante. ● Nombre o razón social del contratista. ● Objeto del Contrato y/o funciones u obligaciones desempeñadas. ● Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (día, mes y año). ● Firma e identificación (nombre) de la persona que suscribe la certificación y quien debe estar debidamente facultada para expedir la certificación.	**NO CUMPLE**	**SUBSANACION: Teniendo en cuenta la subsanación presentada el oferente allega documentos de los conductores,no obstante, no todos cumplen con los requisitos solicitados en pliego de condiciones definitivo como se detalla a continuación:** CARLOS JULIO LEGUIZAMON: Anexó segunda certificación de experiencia solicitada. Anexó certificación del Representante Legal que certifica que efectuó consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019. CRISTIAN JAVIER ARAGON: Anexó antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios, y la consulta de delitos sexuales, sin embargo no adjunto el certificado de medidas correctivas y el paz y salvo SIMIT tiene fecha del 15/08/2022, por lo que la entidad realizó la consulta, documentos que se adjuntan a la presente evaluación. Anexó certificación del Representante Legal que certifica que efectuó consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019. Así mismo dentro de la experiencia aportada, la certificación expedida por la empresa LUIS FERNANDO BORRAES ALARCON no tiene registrada la información mínima solicitada como lo es: fecha de inicio y terminación. DIEGO FERNANDO GARRIDO: Anexó certificación del Representante Legal que certifica que efectuó consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753

INDICADOR	**NO CUMPLE**
CONCLUSIÓN	Teniendo en cuenta que el oferente no cumple con los requisitos técnicos habilitantes exigidos NO SE HABILITA TECNICAMENTE para continuar dentro del proceso

COMITÉ EVALUADOR:

ORIGINAL FIRMADO

ADRIANA PAOLA PABON CAGUA
OFICINA DE SOLIDARIDAD (E)

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA AMPARO CASTRO TURMEQUE
DIRECCION DE GESTION HUMANA

ORIGINAL FIRMADO

LUZ FANY LÓPEZ VARGAS
SECRETARIA DE EDUCACION

ORIGINAL FIRMADO

HINGRY HERNANDEZ
OFICINA DE TURISMO

ORIGINAL FIRMADO

ELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL
DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES

ORIGINAL FIRMADO

HECTOR ARMANDO BARON RODRI
OFICINA TIC (E)

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA ESTHER CAMARGO GARZON
SECRETARIA DE PLANEACION

ORIGINAL FIRMADO

GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNÁNDEZ
SECRETARÌA DE FAMILIA E INTEGRACIÒN SOCIAL

ORIGINAL FIRMADO

DORIS MARINA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario

Copia 1: Secretaria de Hacienda

Archivo Sistematizado: ETAPA PRECONTRACTUAL\CAMIONETAS\EVALUACION

Proyectó:Richar Daniel Garcia Torres/ Auxiliar Administrativo
Gina Alexandra Lopez Reina/ Tecnico de Apoyo
Revisó: Adriana Paola Pabón Cagua/ Jefe Oficina de Solidaridad
Guiovanny Eduardo Villalobos Fernández/ Secretario de Familia e Integración Social
Doris Marina Rodriguez/ Secretaria Hacienda
Claudia Esther Camargo Garzon/ Secretaria de Planeación
Luz Fany López Vargas/Secretaria de Educación
Gloria Amparo Castro Turmequé/ Directora Gestión Humana
Elizabeth Sánchez Sandoval/Directora de participación y asuntos locales
Hyngry Hernández/Jefe Oficina de Turismo
Hector Armando Baron Rodriguez/ Jefe Oficina TIC (E)

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	
REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	
INVITACIÓN PÚBLICA	**SU 2022-0639**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.**

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DEL PROPONENTE	**Transportes Especiales Aliados SAS NIT. 900.444.852-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**Luz Angelica Lizarazo Rodriguez C.C. 52.229.026**

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 430,100,000**

ITEM	REQUERIMIENTOS	Transportes Especiales Aliados SAS NIT. 900.444.852-9

	REQUERIMIENTOS	SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTE ESPECIALES S.A.S NIT. 890.935.855-2	
	DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**	**OBSERVACIONES**
	Documentos vehículos propuestos: El proponente debe anexar los siguientes documentos de los vehículos requeridos para transporte de pasajeros: • Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) • Licencia de Transito • Tarjeta de operación expedida por el Ministerio de Transporte • Revisión técnico- mecánica actual vigente • Ficha técnica que incluya fotografía de cada uno • Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con una cobertura mínimo de 200 SMLMV de cubrimiento. El proponente debe anexar el siguiente documento de los vehículos requeridos para transporte de carga: • Certificación de manifestación de disponibilidad de Vehículo de carga (furgón) por parte de la empresa contratista y/o contrato o promesa de arrendamiento en caso de requerirse para transportar las ayudas humanitarias y alimentarias máximo dos (2) veces al mes durante la ejecución del contrato, el vehículo debe contar con sus respectivos documentos al día (Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Licencia de Transito, Revisión técnicomecánica actual vigente, copia tarjeta propiedad). • Allegar acto administrativo y /o certificación de habilitación para operar como Empresa de Transporte Terrestre Automotor de Carga por parte del arrendador del vehículo y/o quien certifique la disponibilidad del mismo.	**CUMPLE**	**Transporte de pasajeros:** Adjunta pantallazo RUNT, en el cual subsana los documentos requeridos, toda vez que se evidencian las siguientes pólizas de responzabilidad civil contractual y extrancontractual, de los vevículos: **ERK204** **PÓLIZA:** Número de póliza 1003610918903 Fecha expedición: 18/05/2022 Fecha inicio de vigencia: 17/05/2022 Fecha fin de vigencia: 12/04/2023 Entidad aseguradora: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A Tipo de póliza: AMBAS (RCC-RCE) **SOAT No.** 14191600020590, vigente hasta 2023-03-28 **GEV295** **PÓLIZA** Número de póliza: 1003610918903 Fecha expedición: 18/05/2022 Fecha inicio de vigencia: 17/05/2022 Fecha fin de vigencia: 12/04/2023 Entidad aseguradora: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A Tipo de póliza: AMBAS (RCC-RCE) **SOAT No.** 12808900003030, vigente hasta 2022-10-21 **Transporte de carga:** El proponente argumenta *"Teniendo en cuenta que la revisión tecno mecánica y de emisiones se realiza una vez se cumplan dos (2) años a partir de la fecha de matrícula, se aclara que los vehículos de placas JTP100, JTS384, JTS479, JTS480, JTS485, JTS486 yjov842 Aun no sobrepasan dicha fecha desde la matrícula de los mismos."* Se verifican fechas de matrícula de los vehículos y se acepta el argumento, por lo anterior, subsana.
	Personal requerido: El equipo de trabajo para prestar el servicio objeto de esta contratación está compuesto tres (3) conductores deacuerdo con el requerimiento de servicio de transporte. **Para acreditar el perfil del recurso humano requerido (conductores), el proponente debe aportar los siguientes documentos:** ● Hoja de vida del conductor para el vehículo, fotocopia de la cedula de ciudadanía y DOS (2) certificaciones de experiencia mínima de dos (02) años en labores relacionadas con el servicio a prestar. ● Licencia de conducción vigente categoría C1 o C2 o C3 ● Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas del conductor ● Certificación del Representante Legal que certifique que efectuó consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019 y anexar consulta del conductor. ● Certificación de sin pendientes de comparendos del SIMIT VIGENTE a la fecha de cierre del proceso. ● Documento suscrito y firmado entre las partes, representante legal de la empresa y conductor, donde manifiestan su compromiso de prestar los servicios en el evento de que la propuesta resulte seleccionada. ● Certificación vigente expedida por personal idóneo donde certifique un mínimo 10 horas de capacitación en temas relacionados con mecánica, seguridad vial/ bioseguridad y primeros auxilios. ● Carta de compromiso expedida y firmada por el Represéntate Legal donde certifique que en caso de circunstancias o situaciones ajenas tendrá la disponibilidad de otro conductor para la prestación del servicio requerido. **Para acreditar la experiencia mínima de dos (2) años en labores relacionadas con el servicio a prestar del recurso humano requerido (conductores), las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:** ● Nombre o razón social del contratante. ● Nombre o razón social del contratista. ● Objeto del Contrato y/o funciones u obligaciones desempeñadas. ● Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (día, mes y año). ● Firma e identificación (nombre) de la persona que suscribe la certificación y quien debe estar debidamente facultada para expedir la certificación.	**CUMPLE**	El propone adjunta documentación de 12 conductores, en la que se evidencia lo requerido en el pliego de condiciones, referente a las certificaciones con un mínimo de 10 horas en temas relacionados con mecánica, seguridad vial, desempeño ambiental de los vehículos, así como también protocolos de bioseguridad y primeros auxilios, se observa en las doce (12) hojas de vida allegadas por el proponente, 3 diplomas de formación en temas relacionados con lo exigido con un tiempo total de 36 horas, expedidos por FORENSICS NIT. 900.672.565-7.

INDICADOR	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN	El oferente cumple con los requisitos técnicos habilitantes exigidos.

COMITÉ EVALUADOR:

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
ADRIANA PAOLA PABON CAGUA OFICINA DE SOLIDARIDAD (E)	**GLORIA AMPARO CASTRO TURMEQUE** DIRECCION DE GESTION HUMANA	**LUZ FANY LÓPE HINGRY HERNANDEZ** SECRETARIA DE ED OFICINA DE TURISMO		**ELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL** DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		ORIGINAL FIRMADO
HECTOR ARMANDO BARON RODRIG OFICINA TIC (E)	**CLAUDIA ESTHER CAMARGO GARZON** SECRETARIA DE PLANEACION	**GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNÁNDEZ** SECRETARÍA DE FAMILIA E INTEGRACIÓN SOCIAL		**DORIS MARINA RODRIGUEZ** SECRETARIA DE HACIENDA

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatario
Copia 1: Secretaria de Hacienda
Archivo Sistematizado: ETAPA PRECONTRACTUAL/CAMIONETAS/EVALUACION

Proyectó:Richar Daniel Garcia Torres/ Auxiliar Administrativo
Gina Alexandra Lopez Reina/ Tecnico de Apoyo
Revisó: Adriana Pada Pabón Cagua/ Jefe Oficina de Solidaridad
Guiovanny Eduardo Villalobos Fernández/ Secretario de Familia e Integración Social
Doris Marina Rodriguez/ Secretaria Hacienda
Claudia Esther Camargo Garzon/ Secretaria de Planeación
Luz Fany López Vargas/Secretaria de Educación
Gloria Amparo Castro Tumaqué/ Directora Gestión Humana
Elizabeth Sánchez Sandoval/Directora de participación y asuntos locales
Hyngry Hernández/Jefe Oficina de Turismo
Hector Armando Baron Rodríguez/ Jefe Oficina TIC (E)

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	
REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	
INVITACIÓN PÚBLICA	SU 2022-0639
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ".

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DEL PROPONENTE	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT. 901.056.044-3
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR MURICIO MORA DURAN C.C. 80.136.794

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 430,100,000

ITEM	REQUERIMIENTOS		TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT. 901.056.044-3				
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE						
	El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia: con mínimo o máximo tres (3) contratos, cuyos valores sumados, expresados en SMLMV, sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMLMV.						
CONSECUTIVO RUP	OBJETO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE:	CLASIFICACIÓN RUP	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMLMV DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
6	Prestar el servicio publico de transporte especial de pasajeros vihiculos tipo campero, para la movilizacion de personal, equipos y herramientas a nivel nacional.	100%	BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA	78111800	$ 154,140,167.00	197.30	El proponente allega certificaicón emitida por la enitdad contratante, en donde certifica contrato ejecutadao y liquidado
8	Servicio de transporte de personal dedicado a las actividades propias de la electrificadora del meta S.A.E.S.P	50%	ELECTRIFICADORA DEL META S.A.E.S.P-EMSA	78111800-78101800	$ 704,923,300.00	902.31	El proponente allega certificaicón emitida por la enitdad contratante, en donde certifica contrato ejecutadao y liquidado
9	Servicio de transporte de personal para suplir las necesidades de mantenimiento de redes operativos y administrativos de los oferentes del proyecto EBSA	100%	ELECTRIFICADORA DEL META S.A.E.S.P	78111800	$ 1,123,800,000.00	1,357,05	El proponente allega certificaicón emitida por la enitdad contratante, en donde certifica contrato ejecutadao y liquidado
			SUMATORIA VALORES DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			1,099.61	
			INDICADOR			CUMPLE	

	REQUERIMIENTOS	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT. 901.056.044-3	
	DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIONES
	FICHA TÉCNICA: El proponente deberá manifestar en la Carta de Presentación, que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la "FICHA TÉCNICA" para llevar a cabo TODAS las actividades descritas en el citado documento e igualmente deberá completar y anexar la ficha técnica publicada en el proceso, debidamente suscrita por el proponente.	CUMPLE	Allega ficha tecnica de acuerdo a los requerimientos.
	Resolución de habilitación: El proponente persona jurídica o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal (personas jurídicas) deberán presentar Resolución de habilitación como empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por el Ministerio de Transporte, de conformidad con la normatividad vigente de transporte especial según lo estipulado en el Decreto 1079 de 2015, Decreto 0348 de 2015 y Decreto 431 de 2017, Decreto 602 de 2017 para tal fin.	CUMPLE	El proponente allega Resolución No. 267 del 09 de mayo de 2017, expedida por la DirecciónTerritorial de Cundinamarca del Ministerio de Transporte, donde se encuentra habilitado para la prestación del servicio de transporte publicio terrestre automotor especial.
	Resolución de capacidad transportadora: El proponente persona jurídica o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal (personas jurídicas) deberán aportar la Resolución de capacidad transportadora vigente expedida por el Ministerio de Transporte	CUMPLE	El proponente allega Resolución No. 432 del 31 de julio de 2017 expedida por expedida por la DirecciónTerritorial de Cundinamarca del Ministerio de Transporte y los respectivos modificaciones y/o actualizaciones.

	Documentos vehículos propuestos: El proponente debe anexar los siguientes documentos de los vehículos requeridos para transporte de pasajeros: ● Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) ● Licencia de Transito ● Tarjeta de operación expedida por el Ministerio de Transporte ● Revisión técnico- mecánica actual vigente ● Ficha técnica que incluya fotografía de cada uno ● Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con una cobertura mínimo de 200 SMLMV de cubrimiento El proponente debe anexar el siguiente documento de los vehículos requeridos para transporte de carga Certificación de manifestación de disponibilidad de Vehículo de carga (furgón) por parte de la empresa contratista y/o contrato o promesa de arrendamiento en caso de requerirse para transportar las ayudas humanitarias y alimentarias máximo dos (2) veces al mes durante la ejecución del contrato, el vehículo debe contar con sus respectivos documentos al día (Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Licencia de Transito, Revisión técnicomecánica actual vigente, copia tarjeta propiedad).	**NO CUMPLE**	. **SUBSANACION: Teniendo en cuenta la subsanacion presentada el oferente allega los siguientes documentos:** *Anexa pantallazo del RUNT del vehículo de placa FUZ 991 donde se observa que está en vigencia la tarjeta de operación. *Anexa ficha técnica de los vehículos solicitados en los tres (3) ítems. *Anexa documentos faltantes del ítem 3 vehiculos de servicio. **Pero realizo mejora de la oferta cambiando el vehículo de palcas GUV011 por el vehículo GUW274 en la subsanación (ficha técnica), por lo cual es RECHAZADA esta oferta.** **Transporte de carga:** Se adjunto la certificación de manifestacion de disponibilidad del vehiculo de carga tipo furgon, al revisar el documento se encontro que el vehiculo de carga correponde a un
	Personal requerido: El equipo de trabajo para prestar el servicio objeto de esta contratación está compuesto por un (1) conductor para cada uno de los vehiculos que preste el servicio (vehiculo por mes/vehiculo por servicio) de acuerdo con el requerimiento de servicio de transporte. Para acreditar el perfil del recurso humano requerido (conductores), el proponente debe aportar los siguientes documentos: ● Hoja de vida del conductor para el vehículo, fotocopia de la cedula de ciudadanía y DOS (2) certificaciones de experiencia mínima de dos (02) años en labores relacionadas con el servicio a prestar. ● Licencia de conducción vigente categoría C1 o C2 o C3 ● Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas del conductor ● Certificación del Representante Legal que certifique que efectuó consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019 y anexar consulta del conductor. ● Certificación de sin pendientes de comparendos del SIMIT VIGENTE a la fecha de cierre del proceso. ● Documento suscrito y firmado entre las partes, representante legal de la empresa y conductor, donde manifiestan su compromiso de prestar los servicios en el evento de que la propuesta resulte seleccionada. ● Certificación expedida por personal idóneo donde certifique un mínimo 10 horas de capacitación en temas relacionados con mecánica, seguridad vial y desempeño ambiental de los vehículos, así como también en protocolos de bioseguridad y primeros auxilios. ● Carta de compromiso expedida y firmada por el Represéntate Legal donde certifique que en caso de circunstancias o situaciones ajenas tendrá la disponibilidad de otro conductor para la prestación del servicio requerido. Para acreditar la experiencia mínima de dos (2) años en labores relacionadas con el servicio a prestar del recurso humano requerido (conductores), las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información: ● Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista. ● Objeto del Contrato y/o funciones u obligaciones desempeñadas. ● Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (día, mes y año). ● Firma e identificación (nombre) de la persona que suscribe la certificación y quien debe estar debidamente facultada para expedir la certificación.	**NO CUMPLE**	**SUBSANACION: Teniendo en cuenta la subsanacion presentada el oferente allega los siguientes documentos:** * Una vez allegado los documentos no se presentaron la totalidad de certificaciones requeridas, que para el caso especifico son minimo dos (2) con el tiempo minimo requerido. *se anexa los documentos completos de Alexander Ríos y de Wilson medina para solicitud de ítem 2. *Se anexa los documentos completos de Humberto Bedoya, pero el señor alexander castillo solo adjunta una certificación laboral, para solicitud de ítem 3. *Presenta documentos de compromiso de prestación de servicios. *De acuerdo a la observación solicitada por la empresa transportes csc s.a.s, se solicita al proponente allegar certificación de la empresa o persona que prestó dicha capacitación a el personal presentado.

INDICADOR	**NO CUMPLE**
CONCLUSIÓN	Teniendo en cuenta que el oferente no cumple con los requisitos técnicos habilitantes exigidos NO SE HABILITA TECNICAMENTE para continuar dentro del proceso

COMITÉ EVALUADOR:

ORIGINAL FIRMADO
ADRIANA PAOLA PABON CAGUA
OFICINA DE SOLIDARIDAD (E)

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA AMPARO CASTRO TURMEQUE
DIRECCION DE GESTION HUMANA

ORIGINAL FIRMADO
LUZ FANY LÓPEZ VARGAS
SECRETARIA DE EDUCACION

ORIGINAL FIRMADO
HINGRY HERNANDEZ
OFICINA DE TURISMO

ORIGINAL FIRMADO
ELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL
DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR ARMANDO BARON RODRIGUEZ
OFICINA TIC (E)

ORIGINAL FIRMADO
CLAUDIA ESTHER CAMARGO GARZON
SECRETARIA DE PLANEACION

ORIGINAL FIRMADO
GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE FAMILIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

ORIGINAL FIRMADO
DORIS MARINA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatario

Copia 1: Secretaría de Hacienda

Archivo Sistematizado: ETAPA PRECONTRACTUAL\CAMIONETAS\EVALUACION

Proyectó:Richar Daniel Garcia Torres/ Auxiliar Administrativo
Gina Alexandra Lopez Reina/ Tecnico de Apoyo
Revisó: Adriana Paola Pabón Cagua/ Jefe Oficina de Solidaridad
Guiovanny Eduardo Villalobos Fernández/ Secretario de Familia e Integración Social
Doris Marina Rodriguez/ Secretaria Hacienda
Claudia Esther Camargo Garzon/ Secretaria de Planeación
Luz Fany López Vargas/Secretaria de Educación
Gloria Amparo Castro Turmequé/ Directora Gestión Humana
Elizabeth Sánchez Sandoval/Directora de participación y asuntos locales
Hyngry Hernández/Jefe Oficina de Turismo
Hector Armando Baron Rodriguez/ Jefe Oficina TIC (E)

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	
REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	
INVITACIÓN PÚBLICA	SU 2022-0639
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DEL PROPONENTE	TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. NIT. 805028887-8
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ C.C. 80.409.335

PRESUPUESTO OFICIAL	430.100.000

ITEM	REQUERIMIENTOS			TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. NIT. 805028887-8			
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE						
	El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia: con mínimo o máximo tres (3) contratos, cuyos valores sumados, expresados en SMLMV, sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMLMV.						
CONSECUTIVO RUP	OBJETO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE:	CLASIFICACIÓN RUP	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMLMV DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
26	servicio de transporte terrestre	100%	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER E.S.P.	78111800 - 80101600 - 78141500	3,357,692,361.95	4,551.46	El proponente allega certificaicón emitida por la enitdad contratante, en donde certifica contrato ejecutadao y liquidado
48	Prestar el servicio de transporte terrestre automotor público especial con conductor	100%	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	78111800 - 25101500 - 78111700 - 25101900 - 78101800	$ 1,832,297,360.00	2,345.36	El proponente allega certificaicón emitida por la enitdad contratante, en donde certifica contrato ejecutadao y liquidado
5	Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial de pasajeros	100%	ADEBUSS DE COLOMBIA S.A.S	78111800 - 78101800	$ 850,000,000.00	1,026.42	El proponente allega certificaicón emitida por la enitdad contratante, en donde certifica contrato ejecutadao y liquidado
			SUMATORIA VALORES DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			7,923.24	
			INDICADOR			CUMPLE	

	REQUERIMIENTOS	TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. NIT. 805028887-8	
	DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIONES
	FICHA TÉCNICA: El proponente deberá manifestar en la Carta de Presentación, que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la "FICHA TÉCNICA" para llevar a cabo TODAS las actividades descritas en el citado documento e igualmente deberá completar y anexar la ficha técnica publicada en el proceso, debidamente suscrita por el proponente.	CUMPLE	Allega documento y ficha tecnica de acuerdo a los requerimientos.
	Resolución de habilitación: El proponente persona jurídica o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal (personas jurídicas) deberán presentar Resolución de habilitación como empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por el Ministerio de Transporte, de conformidad con la normatividad vigente de transporte especial según lo estipulado en el Decreto 1079 de 2015, Decreto 0348 de 2015 y Decreto 431 de 2017, Decreto 602 de 2017 para tal fin	CUMPLE	El proponente allega resolución No. 00259 del 28 de noviembre de 2017, donde la Dirección Territorial del Ministerio de Transporte en el Valle del Cauca, le mantuvo la habilitación para seguir operando como empresa de Transporte Público Terrestre Automotor Especial a la empresa denominada TRANSPORTES ESPECIALES UNO A LIMITADA. - NIT No. 805.028.887-8.
	Resolución de capacidad transportadora: El proponente persona jurídica o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal (personas jurídicas) deberán aportar la Resolución de capacidad transportadora vigente expedida por el Ministerio de Transporte	CUMPLE	El proponente allega Resolución No. 00027 del 23 de agosto de 2019 expedida por la Dirección Territorial del Ministerio de Transporte en el Valle del Cauca y los respectivos modificaciones, certificaciones y/o actualizaciones.

	Documentos vehículos propuestos: El proponente debe anexar los siguientes documentos de los vehículos requeridos para transporte de pasajeros: • Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) • Licencia de Transito • Tarjeta de operación expedida por el Ministerio de Transporte • Revisión técnico- mecánica actual vigente • Ficha técnica que incluya fotografía de cada uno • Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con una cobertura mínimo de 200 SMLMV de cubrimiento. El proponente debe anexar el siguiente documento de los vehículos requeridos para transporte de carga: • Certificación de manifestación de disponibilidad de Vehículo de carga (furgón) por parte de la empresa contratista y/o contrato o promesa de arrendamiento en caso de requerirse para transportar las ayudas humanitarias y alimentarias máximo dos (2) veces al mes durante la ejecución del contrato, el vehículo debe contar con sus respectivos documentos al día (Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Licencia de Transito, Revisión técnicomecánica actual vigente, copia tarjeta propiedad).	**CUMPLE**	**SUBSANACIÓN: Transporte de pasajeros:** El propone adjunta documentación vigente correspondiente a vehiculos de placas FVL619 y VFE622. En cuanto a la ficha técnica que incluya fotografía, se allegan las de los vehículos de placas WPO544, WPN960 y FVL619.
	Personal requerido: El equipo de trabajo para prestar el servicio objeto de esta contratación está compuesto tres (3) conductores deacuerdo con el requerimiento de servicio de transporte. **Para acreditar el perfil del recurso humano requerido (conductores), el proponente debe aportar los siguientes documentos:** ● Hoja de vida del conductor para el vehículo, fotocopia de la cedula de ciudadanía y DOS (2) certificaciones de experiencia mínima de dos (02) años en labores relacionadas con el servicio a prestar. ● Licencia de conducción vigente categoría C1 o C2 o C3 ● Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas del conductor ● Certificación del Representante Legal que certifique que efectuó consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019 y anexar consulta del conductor. ● Certificación de sin pendientes de comparendos del SIMIT VIGENTE a la fecha de cierre del proceso. ● Documento suscrito y firmado entre las partes, representante legal de la empresa y conductor, donde manifiestan su compromiso de prestar los servicios en el evento de que la propuesta resulte seleccionada. ● Certificación vigente expedida por personal idóneo donde certifique un mínimo 10 horas de capacitación en temas relacionados con mecánica, seguridad vial bioseguridad y primeros auxilios. ● Carta de compromiso expedida y firmada por el Represéntate Legal donde certifique que en caso de circunstancias o situaciones ajenas tendrá la disponibilidad de otro conductor para la prestación del servicio requerido. **Para acreditar la experiencia mínima de dos (2) años en labores relacionadas con el servicio a prestar del recurso humano requerido (conductores), las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:** ● Nombre o razón social del contratante. ● Nombre o razón social del contratista. ● Objeto del Contrato y/o funciones u obligaciones desempeñadas. ● Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (día, mes y año). ● Firma e identificación (nombre) de la persona que suscribe la certificación y quien debe estar debidamente facultada para expedir la certificación.	**NO CUMPLE**	*** SUBSANACIÓN**: El proponente allega certificaciones de expericia de solo tres (3) de conductores; en el caso de los conductores ROBINSON ANTONIO VILLALBA DEL TORO se adjuntan las certificaciones pero no se fija la fecha de terminación para poder contabilizar la totalidad del tiempo; en las dos certificaciones aportadas del conductor HARBEY NAYIB BEJARANO ACHURY cumple con los dos años requeridos en cada una de las certificaciones. En cuanto al conductor EDDIET ANTONIO HERNANDEZ GUERRERO no cumple con el tiempo mínimo requerido. El proponente subsana y allega certificados de capacitación **en temas relacionados** con mecánica, seguridad vial bioseguridad y primeros auxiliosde los once conductores expedidos por el SENA. El proponente Subsana y allega los Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas de los conductores.

INDICADOR	**NO CUMPLE**
CONCLUSIÓN	Teniendo en cuenta que el oferente no cumple con los requisitos técnicos habilitantes exigidos NO SE HABILITA TECNICAMENTE para continuar dentro del proceso

COMITÉ EVALUADOR:

ORIGINAL FIRMADO
ADRIANA PAOLA PABON CAGUA
OFICINA DE SOLIDARIDAD (E)

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA AMPARO CASTRO TURMEQUE
DIRECCION DE GESTION HUMANA

ORIGINAL FIRMADO
LUZ FANY LÓPEZ VARGAS
SECRETARIA DE EDUCACION

ORIGINAL FIRMADO ORIGINAL FIRMADO
HINGRY HERNANDELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL
OFICINA DE TURISDIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR ARMANDO BARON RODRIGUEZ
OFICINA TIC (E)

ORIGINAL FIRMADO
CLAUDIA ESTHER CAMARGO GARZON
SECRETARIA DE PLANEACION

ORIGINAL FIRMADO
GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE FAMILIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

ORIGINAL FIRMADO
DORIS MARINA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario

Copia 1: Secretaría de Hacienda

Archivo Sistematizado: ETAPA PRECONTRACTUAL\CAMIONETAS\EVALUACION

Proyectó:Richar Daniel Garcia Torres/ Auxiliar Administrativo
Gina Alexandra Lopez Reina/ Tecnico de Apoyo
Revisó: Adriana Paola Pabón Cagua/ Jefe Oficina de Solidaridad
Guiovanny Eduardo Villalobos Fernández/ Secretario de Familia e Integración Social
Doris Marina Rodriguez/ Secretaria Hacienda
Claudia Esther Camargo Garzon/ Secretaria de Planeación
Luz Fany López Vargas/Secretaria de Educación
Gloria Amparo Castro Turmequé/ Directora Gestión Humana
Elizabeth Sánchez Sandoval/Directora de participación y asuntos locales
Hyngry Hernández/Jefe Oficina de Turismo
Hector Armando Baron Rodriguez/ Jefe Oficina